

Para obtener información sobre como este cambio afectará su factura y/o una copia de esta notificación en español visite <http://www.sce.com/avisos>.

Para más información en cómo este cambio impactará su factura, llame al 1-800-798-5723.

**AVISO DE PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY PARA AUMENTAR LAS TARIFAS DEL AGUA
SOLICITUD A.20-10-018**

¿Por qué recibí este aviso?

El 30 de octubre de 2020, Southern California Edison Company (SCE) presentó ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) la Solicitud No. 20-10-018 en la que pide autorización para aumentar las tarifas del servicio de agua en Santa Catalina Island (Catalina) y recuperar los costos de los usuarios de agua y electricidad. En su solicitud, SCE requiere un total de \$9.312 millones en ingresos autorizados.

Si la CPUC aprobara esta solicitud, SCE recuperará los costos previstos en las tarifas durante un período de cinco años que comenzará en 2022 y terminará en 2026. Esto tendrá un impacto en sus facturas.

¿Por qué SCE está solicitando este aumento en las tarifas?

SCE está solicitando este aumento en las tarifas para recuperar:

- Los gastos operativos necesarios para operar de forma segura y eficaz la empresa de aguas de Catalina;
- La infraestructura necesaria para producir y distribuir agua potable segura a los usuarios y visitantes de Catalina;
- Los gastos históricos de capital para la planta de servicios de agua actualmente en funcionamiento, no en la base tarifaria autorizada, incluyendo un rendimiento justo en la base tarifaria;
- Los gastos incrementales en operaciones y mantenimiento debido a la reciente sequía histórica y a la pérdida de ingresos a causa de la misma, así como la implementación del Plan de Conservación y Racionamiento del Agua en Fases; y
- Los ingresos diferidos resultantes de la propuesta de introducción gradual en cinco años de los requisitos de ingresos de SCE.

¿Qué impacto podría tener esto en mi factura de agua?

Si la CPUC aprobara la solicitud tarifaria de SCE, habrá un aumento en las tarifas durante un período de cinco años a partir de 2022. La factura residencial promedio con un medidor de 5/8" que consume 1,466 galones al mes aumentaría alrededor de \$29.03 o 40% al mes en 2022 y hasta alrededor de \$110.52 o 153% en 2026. En los siguientes cuadros, SCE presenta el impacto del aumento tarifario inicial en el Año 1, así como el impacto de cobrar el requisito de ingresos completo en el Año 5. El cambio tarifario solicitado para el Año 1 en el Cuadro 1 se calcula por encima de las tarifas actualmente autorizadas. El cambio tarifario del Año 5 en el Cuadro 2 se calcula por encima de las tarifas solicitadas para el Año 4.

**Cuadro 1: Aumento solicitado en las tarifas de agua por
sobre las tarifas actuales – Año 1 de la propuesta de introducción gradual**

Tarifas residenciales (\$/1,000 galones)								
Tipo de usuario	Tarifas actuales		Aumento solicitado		Tarifas solicitadas		% de aumento	
	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno
Residencial No Care								
0 - 2,000 galones (Nivel 1)	24.41	12.27	15.62	7.99	40.03	20.26	64%	65%
2,001 - 6,500 galones (Nivel 2)	48.25	23.98	30.61	15.35	78.86	39.33	63%	64%
Más de 6,500 galones (Nivel 3)	72.08	35.68	45.62	22.72	117.70	58.40	63%	64%
Residencial - CARE								
0 - 2,000 galones (Nivel 1)	19.07	9.36	7.14	3.51	26.21	12.87	37%	38%
2,001 - 6,500 galones (Nivel 2)	38.14	18.73	14.29	7.01	52.43	25.74	37%	37%
Más de 6,500 galones (Nivel 3)	57.21	28.09	21.43	10.52	78.64	38.61	37%	37%
Impacto en la factura residencial para un medidor de 5/8" (\$/mes)								
Descripción	Actual		Aumento solicitado		Solicitada		% de aumento	
Factura residencial (no CARE)	\$	72.45	\$	29.03	\$	101.48	40%	
Factura residencial (CARE)	\$	73.05	\$	15.97	\$	89.02	22%	
Tarifas no residenciales (\$/1,000 galones)								
Tipo de usuario	Tarifas actuales		Aumento solicitado		Tarifas solicitadas		% de aumento	
	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno
Comercial y riego								
Todo tipo de consumo	57.68	23.38	7.11	3.17	64.79	26.55	12%	14%
Impacto en la factura no residencial para un medidor de 5/8" (\$/mes)								
Descripción	Actual		Aumento solicitado		Solicitada		% de aumento	
Comercial	\$	170.59	\$	26.55	\$	197.14	16%	
Riego	\$	101.92	\$	17.83	\$	119.75	17%	

**Cuadro 2: Aumento solicitado en las tarifas
de agua – Año 5 de la propuesta de introducción gradual**

Tarifas residenciales (\$/1,000 galones)								
Tipo de usuario	Tarifas actuales		Aumento solicitado		Tarifas solicitadas		% de aumento	
	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno
Residencial No Care								
0 - 2,000 galones (Nivel 1)	64.08	32.44	8.02	4.06	72.10	36.50	13%	13%
2,001 - 6,500 galones (Nivel 2)	126.26	62.96	15.79	7.88	142.05	70.84	13%	13%
Más de 6,500 galones (Nivel 3)	188.43	93.49	23.58	11.70	212.01	105.19	13%	13%
Residencial - CARE								
0 - 2,000 galones (Nivel 1)	41.97	20.61	5.25	2.57	47.22	23.18	13%	12%
2,001 - 6,500 galones (Nivel 2)	83.93	41.21	10.51	5.16	94.44	46.37	13%	13%
Más de 6,500 galones (Nivel 3)	125.90	61.82	15.75	7.73	141.65	69.55	13%	13%
Impacto en la factura residencial para un medidor de 5/8" (\$/mes)								
Descripción	Actual		Aumento solicitado		Solicitada		% de aumento	
Factura residencial (no CARE)	\$	162.46	\$	20.33	\$	182.79	13%	
Factura residencial (CARE)	\$	142.51	\$	17.83	\$	160.34	13%	
Tarifas no residenciales (\$/1,000 galones)								
Tipo de usuario	Tarifas actuales		Aumento solicitado		Tarifas solicitadas		% de aumento	
	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno
Comercial y riego								
Todo tipo de consumo	103.73	42.51	12.98	5.32	116.71	47.83	13%	13%
Impacto en la factura no residencial para un medidor de 5/8" (\$/mes)								
Descripción	Actual		Aumento solicitado		Solicitada		% de aumento	
Comercial	\$	315.62	\$	39.49	\$	355.11	13%	
Riego	\$	191.72	\$	23.99	\$	215.71	13%	

¿Cómo funciona el resto del proceso?

Esta solicitud se asignará a un juez administrativo de la CPUC, quien tendrá en cuenta todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias. El juez administrativo tomará una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar la solicitud de SCE. Cualquiera de los integrantes de la CPUC puede presentar una resolución alternativa con un resultado diferente. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa se tratarán y someterán a votación entre los integrantes de la CPUC en una reunión pública.

Las partes del proceso están analizando actualmente la solicitud de SCE, incluida la Oficina de los Defensores Públicos (Public Advocates Office), una sección independiente de la CPUC que representa los intereses de los consumidores para que obtengan las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. Para más información sobre la Oficina de los Defensores Públicos, llámelos al **1-415-703-1584**, envíeles un correo electrónico a PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov o visite su sitio Web PublicAdvocates.cpuc.ca.gov.

¿Dónde puedo obtener más información?

Comuníquese con SCE

Teléfono: 1-800-655-4555 o (626) 302-8146
Email: scegrc@sce.com
Correo: Southern California Edison Company
Attn: Case Administration
A.20-10-018: SCE Catalina Water 2022 GRC
P.O. Box 800
2244 Walnut Grove Avenue
Rosemead, CA 91770

También puede consultar una copia de la Solicitud y sus documentos relacionados en www.sce.com/applications. Busque las palabras “Catalina Water” o “Application A.20-10-018”.

Comuníquese con la CPUC

Visite cpuc.ca.gov/A2010018comments para presentar un comentario sobre este proceso en la ficha de expedientes (Docket Card) de la CPUC. Aquí también puede consultar otros documentos y comentarios públicos relacionados con este proceso. Su participación al presentar sus opiniones sobre la solicitud de SCE puede ayudar a la CPUC a tomar una decisión informada.

Si tiene preguntas acerca de los procesos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público de la CPUC en:

Teléfono: **1-866-849-8390** (gratis) o **1-415-703-2074**
Email: Public.Advisor@cpuc.ca.gov
Correo: CPUC Public Advisor’s Office
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de “SCE’s Application A.20-10-018”.